

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SALINAS DE GUARANDA**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2021 - 2023

PROPUESTA

CONTENIDO

PROPUESTA	2
1. Prioridades Estratégicas de Desarrollo	2
2. Relacionamiento de acciones con las competencias y actores	3
3. Lineamientos Estratégicos Post Pandemia.....	10
4. Enfoques para la Igualdad.....	13
5. Elementos Orientadores	18
5.1 Visión de Desarrollo	18
5.2 Objetivos Estratégicos de Desarrollo	18
6. Metas.....	19
7. Indicadores	22
8. Políticas.....	23
9. Estrategias.....	24
10. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	26
11. Programas/Proyectos.....	27
11.1 Proyectos que tienen relación con las Competencias Exclusivas y Concurrentes.....	27
12. Presentación consolidada de la propuesta	30
12.1 Plan de Inversión Plurianual por Objetivo y Componente.....	34
13. Modelo territorial deseado	37

PROPUESTA

La Propuesta comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial está considerando lo siguiente:

1. La información presentada en el diagnóstico estratégico;
2. Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas;
3. La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente;
4. Las competencias exclusivas que ejerce el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, que son visibilizadas en los diferentes proyectos.
5. Los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

Las acciones que tienen relación con las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, independientemente de que consten o no en el plan de trabajo de la autoridad o en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial anterior, son insumos base para la determinación de decisiones estratégicas y en el modelo de gestión para desarrollar estrategias de articulación.

Decisiones estratégicas de desarrollo: constituyen el conjunto de elementos estratégicos y acciones que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, va a plantearse para fomentar las potencialidades y resolver problemas, en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos.

Las respuestas e insumos para la orientación estratégica fueron discutidos en los espacios de articulación multinivel correspondientes.

Las metodologías de trabajo con los actores territoriales como son: La Asamblea Local Ciudadana, el Consejo Local de Planificación, legitimaron y aprobaron la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por parte de la ciudadanía.

Los elementos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia se articulan Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

Una vez analizado con el Consejo de Planificación los problemas y potencialidades, el Consejo Local de Planificación define las **PRIORIDADES ESTRATÉGICAS** para ser implementadas en la parroquia, considerando las siguientes variables:

- Capacidad inversión del Gobierno Parroquial.
- Las alianzas con los otros niveles de gobierno.
- El mayor número de beneficiarios/as.
- El impacto económico.
- El impacto ambiental.

2. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON LAS COMPETENCIAS Y ACTORES

Tabla N° 1: Relacionamiento de acciones de finidas en el diagnóstico con las competencias y actores en el territorio.

Componente Biofísico							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa "propuesta")		Competencias exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Si	No	Si	No	Si	No	
Protección de vertientes y los ecosistemas generadores de agua.	x		x		x		GAD Provincial, Ministerio del Ambiente y Agua
Mejorar la gestión y gobernanza del agua para capitalizar recursos, renovar sistemas de agua.		x		x		x	GAD Provincial, Ministerio del Ambiente y Agua.
Revisión y aplicación de normativas ambientales.		x		x		x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente y Agua.
Construcción de sistemas de tratamiento de agua.	x		x			x	GAD Cantonal
Proponer e implementar sistemas agroproductivos más amigables con el ambiente.		x		x	x		GAD Provincial, Ministerio del Ambiente y Agua.
Diseñar sistemas para la captación, almacenamiento y distribución de agua en diferentes microcuencas.				x		x	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua,
Incrementar el servicio de recolección de basura	x		x			x	GAD Cantonal
Gestionar el asesoramiento y capacitación de dirigentes, familias en entidades públicas y privadas a fin de encontrar formas de manejar y mejorar sus desechos y servicios de saneamiento.		x		x	x		GAD Provincial, Ministerio del Ambiente y Agua
Concientizar a autoridades y dirigentes para que encuentren soluciones y estrategias para reducir el porcentaje de aguas residuales que están siendo arrojadas sin tratar.		x		x	x		GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua
Gestionar la consecución de alcantarillado u otras formas de saneamiento en sus comunidades.	x			x	x		GAD Cantonal,
Gestionar ante organismos del Estado para ampliar zonas de conservación natural.	x			x	x		GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua.
Capacitación, concienciación a la población.	x			x	x		GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua, MAG
Proponer y aplicar políticas y medidas agroecológicas, agropecuarias que ayuden al ser humano y a la naturaleza.	x			x	x		GAD Provincial, Ministerio del Ambiente y Agua, MAG
Proteger el área para aprovechar con mayor responsabilidad.		x		x	x		GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua.

Componente Biofísico							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa "propuesta")		Competencias exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Si	No	Si	No	Si	No	
Llegar a acuerdos con las compañías que explotan el material.				x		x	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua.
Buscar asesoramiento técnico en organismos públicos y privados para analizar medidas a tomar a fin de realizar una gestión adecuada en referencia al manejo de los desechos especialmente de envases de insumos para la agricultura y ganadería (fundas, frascos, galones).	x			x		x	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua.
Campañas de socialización para destacar la importancia de evitar la extinción de flora y fauna y los factores para aprovechar los recursos de forma consciente y sustentable, ligando a otras actividades económicas.	x			x	x		GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua.
Incluir nuevas áreas a programas de protección ambiental.	x			x	x		GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua.
Cumplir acuerdos comunitarios de conservación de páramo.		x		x		x	Comunidades
Impulsar programas de investigación, conservación, recuperación de vida silvestre y flora local.	x			x		x	Universidad Estatal de Bolívar
Socializar acuerdos comunitarios para cuidar las especies en peligro de extinción.		x		x		x	Ministerio del Ambiente y Agua.
Definir áreas de conservación natural en cada comunidad considerando especies en peligro, relieve.	x		x		x		GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua.
Impulsar programas de forestación y reforestación permanente con un sistema de seguimiento y evaluación a los procesos.					x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio del Ambiente y Agua.
Capacitación a comunidades para un desarrollo más sustentable del territorio.	x			x		x	GAD Provincial, Ministerio del Ambiente y Agua.
Mayor presencia de autoridades del Ministerio de Agricultura y del cabildo para solucionar litigios de tierras.		x		x		x	Ministerio del Ambiente y Agua, Cabildo
Diseñar e implementar un programa de capacitación teórico-práctico para el manejo y conservación de suelos.		x		x		x	GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),
Diversificación productiva en la que se incluya obras de conservación físicas y biológicas, para la recuperación de flora y fauna local.		x		x		x	GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),
Establecimiento de resoluciones y políticas para un adecuado manejo de las unidades productivas familiares a fin de contrarrestar fenómenos naturales y mitigar el cambio climático.		x		x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),

Componente Biofísico							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa “propuesta”)		Competencias exclusivas del GAD		
	Si	No	Si	No	Si	No	
Realizar protecciones a las carreteras con obras como zanjas de coronamiento, limpieza de cunetas, fortaleciendo costumbres comunitarias.		x		x		x	GAD Provincial,
Realizar estudios detallados en las comunidades más representativas y vulnerables de cada zona geográfica de la parroquia.		x		x		x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Componente Económico Productivo							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa “propuesta”)		Competencias exclusivas del GAD		
	Si	No	Si	No	Si	No	
Analizar la calidad de los suelos para que tenga mejor rendimiento en la producción.		x			x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
Implementación de alternativas de producción de cultivos para la seguridad alimentaria y generación de ingresos familiares.	x		x		x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), FEPP
Establecer procesos de fertilización orgánica para la fertilidad de los suelos y un manejo agroecológico	x			x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
Implementar un programa de estudio, análisis y mejoramiento de pastizales por cada una de las zonas.		x		x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
Fortalecer capacidades de las familias productoras para manejo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en el territorio.				x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
Potenciar el mejoramiento genético del ganado bovino en coordinación con las instituciones especializadas (MAG).	x			x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
Buscar e implementar alternativas de producción para el mejoramiento de la crianza de otras especies de animales.		x		x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
Elaborar propuestas de trabajo alternativo para la producción de vegetales de acuerdo a la zona.	x			x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
Analizar la posibilidad de impulsar un nuevo proceso de comercialización para beneficiar a las comunidades.	x			x	x		Gruppo Salinas.
Impulsar y fortalecer procesos de valor agregado y comercialización de productos diferentes a la leche.		x		x	x		Gruppo Salinas.
Consolidar los emprendimientos de industrialización de lácteos, para la autosostenibilidad.	x			x	x		Gruppo Salinas.
Estudios técnicos e implementación de sistemas de riego.	x		x			x	GAD Provincial

Componente Económico Productivo							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa "propuesta")		Competencias exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Si	No	Si	No	Si	No	
Propuesta de mitigación para el proceso de descontaminación del agua.		x		x		x	GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente y Agua, GAD Provincial
Censo comunitario para determinar la cantidad de población económicamente inactiva para plantear estrategias sostenibles.		x		x		x	Ministerio del trabajo
Implementar iniciativas para el sostenimiento del ingreso laboral o asistencias en las instancias económicas.		x		x		x	Ministerio del trabajo
Fortalecer los emprendimientos del territorio para generación de empleo.		x		x		x	GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Gruppo Salinas.
Fomentar un programa de inclusión al seguro campesino de los productores campesinos.		x		x		x	Seguro Social Campesino
Procesos de formación en gestión y administración empresarial		x		x		x	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca.
Inclusión con mayor representatividad en las instancias parroquiales de fomento productivo de las organizaciones campesinas.		x		x		x	Cabildo,
Fomento de Cadenas de Producción y Cadenas de Valor en el territorio.		x		x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Gruppo Salinas.
Identificación de nuevos atractivos turísticos de acuerdo con los límites territoriales emitidos por el Comité Nacional de Límites Internos (antes CELIR).	x		x		x		GAD Provincial Ministerio de Turismo (MINTUR)
Mejorar el acceso a las diferentes rutas turísticas determinadas en la parroquia, colocando Señalética Turística en la cabecera parroquial y comunidades.	x		x				GAD Provincial Ministerio de Turismo (MINTUR)
Propuesta de promoción con identidad territorial del turismo comunitario en la parroquia Salinas.	x		x				GAD Provincial, Ministerio de Turismo (MINTUR)
Estudio e implementación de infraestructura turística como refugios, miradores, espacios para la oferta de servicios.	x		x				GAD Provincial Ministerio de Turismo (MINTUR)
Estudio de vulnerabilidades agropecuarias del territorio.		x		x		x	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
Establecer alternativas productivas para contrarrestar los agentes climáticos.		x		x	x		GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),
Fortalecimiento de la asociatividad en las actividades productivas facilitaría el acceso de crédito en mejores condiciones de tasas de interés y montos.		x		x		x	GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),

Componente Económico Productivo							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa "propuesta")		Competencias exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Si	No	Si	No	Si	No	
Análisis situacional de las familias campesinas para impulsar un nuevo producto financiero en las CAC y COAC locales.		x		x		x	Cajas de Ahorro y Crédito (CAC), Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) de la localidad
Componente Socio Cultural							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa "propuesta")		Competencias exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Si	No	Si	No	Si	No	
Realizar procesos de fortalecimiento socio organizativo	x				x		Cabildo, Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL).
Focalizar las intervenciones de Salud, MIES en estos territorios.	x					x	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Salud (MSP).
Seguimiento Centros de Salud y realizar visitas comunitarias		x				x	Ministerio de Salud (MSP).
Recuperación de saberes y agentes de la medicina ancestral.		x				x	Ministerio de Salud (MSP).
Recuperación de saberes y agentes de la medicina ancestral.		x				x	Ministerio de Educación
Definir estrategias para incrementar la participación de hombres y mujeres en los procesos de participación.	x				x		Cabildo, Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
Realizar acciones afirmativas para que las mujeres tengan acceso y control de los recursos.	x				x		Cabildo, Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL), GRUPPO Salinas.
Fortalecimiento en liderazgo comunitario y justicia indígena		x				x	Cabildo, Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL),
Recuperación de saberes y cosmovisión andina , idioma Kichwa, historia y cultura de Salinas.	x					x	Cabildo, Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL),
Proceso de formación política, liderazgos y participación social y comunitaria y ciudadana con enfoque de género.	x					x	Cabildo, Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL), Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Asesoramiento jurídico a organizaciones.		x				x	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES),

Componente Socio Cultural							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa "propuesta")		Competencias exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Si	No	Si	No	Si	No	
Fomento de actividades culturales, deportivas.	x				x		Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES),
Mejorar los espacios públicos.	x		x				GAD Provincial, GAD Cantonal
Mejorar de espacios públicos para familias y recreación	x		x			x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Mejorar la seguridad en coordinación con la Tenencia Política y la Policía Nacional.		x				x	Tenencia Política y la Policía Nacional.
Mejoramiento de la infraestructura educativa.		x				x	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES),
Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía, Telecomunicaciones							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa "propuesta")		Competencias exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Si	No	Si	No	Si	No	
Estructurar el ordenamiento territorial en las comunidades			x			x	GAD Cantonal
Mejoramiento de la infraestructura para comercialización de los productos	x					x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Peatonización de calles y establecer áreas de parqueo	x					x	GAD Cantonal
Incremento de frecuencias de transporte a las comunidades	x		x			x	Cooperativa de camionetas
Lastrado de la vía que conecta a las comunidades de Chaupi y Gramalote	x					x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Lastrado de la vía que conecta a las comunidades de La Palma, Lanzahurco, Matiavi.	x		x			x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Lastrado de la Vía Tigreyacu La Dolorosa	x		x			x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Lastrado de la vía que conecta a las comunidades de Guarumal y Chazojuan.	x		x			x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Lastrado de la vía Tigreurko Chazojuan	x		x			x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Lastrado de la vía Salinas - Natahua	x		x			x	GAD Provincial, GAD Cantonal
Gestión ante la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)		x		x		x	Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)
Corporación Nacional de Electricidad (CNEL).		x		x		x	Corporación Nacional de Electricidad (CNEL).

Componente Político Institucional							
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento						
	Plan de trabajo autoridades		PDyOT vigente (Etapa "propuesta")		Competencias exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, ejecutivo Desconcentrado)
	Si	No	Si	No	Si	No	
Capacitación en el marco normativo relacionado con el Gobierno Parroquial.		x		x		x	CONAGOPARE
Desarrollar en implementar un sistema de seguimiento y evaluación del PDyOT.		x		x		x	Planifica Ecuador
Conformación y fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos.		x		x		x	Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
Conformación y fortalecimiento de las defensorías comunitarias.		x		x		x	Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
Fortalecimiento de los de los Comités de Salud.		x		x		x	Ministerio de Salud Pública.
Coordinar acciones con los actores locales y el GAD para la intervención en el territorio.	x		x			x	Funorsal, Cabildo, Gruppo Salinas
Establecer acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT.	x			x		x	Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones.
Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana.		x	x			x	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Fortalecimiento del Consejo del Consejo Local de Planificación.		x		x		x	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Fortalecimiento de la Asamblea Local Ciudadana		x		x		x	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y los mecanismos de control social.	x			x		x	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Coordinar acciones de promoción y protección de derechos		x		x		x	Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
Dar seguimiento al cumplimiento de los convenios de cooperación.	x			x		x	Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones.

Fuente: Diagnóstico participativo actualización del PDyOT, año 2020. **Elaborado por:** Equipo consultor

3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS POST PANDEMIA

Sistemas	Lineamientos Estratégicos	Eje	Lineamientos	Estrategia	Acciones
Sistemas productivos locales	- Articulación de las organizaciones, asociaciones, emprendimientos y pequeñas empresas, donde prevalezca el intercambio de fortalezas entre ellas, estructurando alianzas estratégicas de encadenamiento productivo. - Alto grado de asociatividad que genere economías de gran escala desde el territorio. - Conocimiento e involucramiento de la economía local fortaleciendo los pequeños emprendimientos. - Impulsar a los mercados locales; a través de oportunidades crediticias que faciliten el acceso a la economía popular campesina. - Incentivar el empleo local, a través de la creación de proyectos productivos manejados por las organizaciones y grupos informales. - Propiciar espacios de cooperación público – privada orientados a la producción y comercialización de productos agrícolas	Producción	Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica.	Generación de estrategias de desarrollo económico Post COVID 19 en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico – productivo.	- Fomentar la articulación entre el sector público, privado, sociedad civil y gobierno central en la implementación de estrategias económicas productivas. - Proporcionar la reactivación productiva de los emprendimientos, asociaciones y pequeñas empresas, a través de una apropiada coordinación con el sector financiero público, privado y economía popular y solidaria. - Impulsar el turismo local fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y los gobiernos autónomos descentralizados articulando el desarrollo del sector en todos los niveles de gobiernos.
			Lineamiento 4: Brindar soporte con los servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje.	Mejora de las capacidades locales en cuanto a las prácticas agropecuarias y de riego y drenaje.	- Coordinación con el rector del sector, espacios de capacitación y asistencia técnica relacionada a la producción agropecuaria, riego y drenaje. - Coordinación con la academia, generación de alianzas estratégicas afines a la investigación, vinculación y capacitación.
			Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios.	Promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas empresas y emprendimientos a nivel local.	- Promover espacios de cooperación entre productores, distribuidores y ciudadanía, fortalezcan los encadenamientos productivos y articulación urbano – rurales. - Fortalecimiento de la asociatividad y participación de productores, mujeres en los espacios de producción y mercados.

Sistemas	Lineamientos Estratégicos	Eje	Lineamientos	Estrategia	Acciones
					Creación de nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando los pequeños productores y economía popular solidaria.
			Lineamiento 6: Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo.	Incorporación del enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos.	- Integración del enfoque de sistema agroalimentario sostenible con el objetivo de asegurar la alimentación de la población y fomentar la agricultura familiar campesina. - Determinar la situación del territorio respecto a las cadenas de suministro de alimentos y otros artículos de primera necesidad. - Promover redes de intercambio de alimentos y recursos - Articular con el Gobierno Central la disponibilidad y ubicación de existencias nacionales e internacionales de ayuda alimentaria para casos de emergencia.
Sistema de salud en el territorio	- Fortalecer los sistemas de salud locales buscando mecanismos de participación colectividad en los procesos de cuidado de la salud, adaptando sus saberes, y su conocimiento a la medicina moderna. - Fomentar la cultura de bioseguridad en el territorio, promoviendo el lavado continuo de manos, dando importancia al agua segura. - Caracterización de la situación de salud en el territorio, dando prioridad a la emergencia sanitaria y a las enfermedades prevalentes	Salud	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.	Apoyo en la gestión del primer nivel de atención de salud en coordinación con el ente rector.	- Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública. - Difusión de campañas de prevención y sensibilización de buenas prácticas de higiene con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias. - Emisión de políticas públicas locales que contribuyan al distanciamiento social con el fin de limitar la propagación de enfermedades. - Coordinar con los entes rectores de salud y ambiente la gestión de residuos biomédicos y sanitarios en los establecimientos prestadores de

Sistemas	Lineamientos Estratégicos	Eje	Lineamientos	Estrategia	Acciones
					servicios de salud públicos y privados.
Sistema de educación	- Promover el uso de internet como parte de la educación local para mejorar la calidad de la educación, dando a la población de conectividad, mediante el apoyo público, privado. - En el caso que no se cuente con internet local, se realizará alianzas estratégicas con las radios locales, para educar a la población a través de programas de educación radiofónica. - Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial, con proyectos locales, trabajos e investigación, asistencia técnica, y convenios educativos. - Vincular a la academia y ciudadanía en procesos de estudios que fomenten el desarrollo del territorio.	Educación	Lineamiento 7: Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación de servicio	Fortalecer la continuidad de los servicios públicos educativos a través de las tecnologías de la información.	- Contribución entre el ente rector de educación y el ente rector de telecomunicaciones a fin de mejorar la conectividad en la educación por medios tecnológicos en el territorio. - Implementación de campañas de educación y comunicación de las normas de cuidado y protección en coordinación entre el ente rector de Gestión de Riesgos y Emergencias. - Coordinar la implementación de medios alternativos de educación en caso de requerirse en el sector rural, por ejemplo: la radio.
Sistemas de saneamiento	- Fortalecimiento de prestación del servicio de agua potable, generando espacios de cooperación entre el gobierno local y el gobierno central. - Garantizar a través de los gobiernos locales, el acceso del agua sana a sus localidades. - Ampliar la cobertura del servicio de agua y saneamiento en el área rural y urbana.	Agua	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento	Mejora en calidad de servicio y abastecimiento.	- Brindar cobertura del servicio de agua potable en los establecimientos prestadores de servicios públicos y de alta concurrencia de personas (salud, educación, inclusión económica y social, seguridad) en el territorio con el propósito de garantizar las acciones cotidianas preventivas. - Sensibilizar y promover prácticas de consumo y uso responsable de los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento. - Priorizar la cobertura del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el territorio de su jurisdicción.

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador Resolución No. STPE – 022 – 2020, Lineamientos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Distrito Metropolitano de Quito, 12 de junio de 2020.

4. ENFOQUES PARA LA IGUALDAD

Tabla N° 2: Enfoques para la igualdad relacionadas con las Competencias exclusivas del Gobierno Parroquial Rural.

Competencia	Enfoque	Políticas	Acciones
Gestión de la cooperación internacional	Género	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.
	Intergeneracional	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales, con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.
	Interculturalidad	Cogestionar con comunidades o pueblos el apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT).
	Movilidad humana	Promover el apoyo eficaz, oportuno y pertinente de la cooperación internacional en temáticas de movilidad humana.	Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT. Gestionar asistencia financiera y técnica para el proceso de formulación de políticas públicas locales en temas de movilidad humana. Establecer acuerdos de cooperación fronteriza a fin de implementar mecanismos y procesos que garanticen una migración segura y ordenada, el fortalecimiento de gobiernos locales con políticas de inclusión e integración de las personas en movilidad humana.
Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Género	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa.
	Intergeneracional	Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos.	Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en los procesos de decisión y planificación del desarrollo local.
	Interculturalidad	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Articular los PDOT a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación.

Competencia	Enfoque	Políticas	Acciones
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.
	Movilidad humana	Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y corresponsabilidad entre sociedad y Estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión públicas	Incluir en los procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes, para fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regulariza su condición migratoria en el país.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación del ambiente	Género	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Fortalecer la articulación de productoras para el desarrollo de cultivos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria de la población.
	Intergeneracional	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes, en el marco de la economía popular y solidaria.	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria.
	Interculturalidad	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.
	Discapacidades	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad.	Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad
	Movilidad humana	Implementar mecanismos de acción afirmativa para los migrantes retornados, enfocados en temas de productividad, acceso a créditos, inclusión socioeconómica y reconocimiento de capacidades.	Generar alternativas productivas en zonas de frontera, enmarcadas en los planes binacionales, con el fin de fortalecer la economía local y los procesos de inclusión. Promover programas que permitan la inserción laboral, emprendimientos, capacitación y asistencia técnica, acceso a créditos y fondos concursables para personas en situación de movilidad humana.
Promover la organización ciudadana de las comunas y recintos con el carácter de organizaciones territoriales de base	Género	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana, para potenciar su participación en calidad de veedoras sociales en todas las instancias y en la toma de decisiones.
	Intergeneracional	Fortalecer la organización y participación para la toma de decisiones de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores	Implementar programas y proyectos de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos.

Competencia	Enfoque	Políticas	Acciones
	Interculturalidad	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de la acción pública en territorio.
	Discapacidades	Fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad y sus familias para la incidencia de la gestión pública en todos los niveles de gobierno.	Promover la alternabilidad en los cargos dirigenciales de las organizaciones de y para personas con discapacidad. Fomentar las capacidades y potencialidades de las federaciones y asociaciones de y para la discapacidad.
	Movilidad humana	N/A	N/A
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Género	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.	Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y deporte, con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes.
	Intergeneracional	N/A	N/A
	Interculturalidad	Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.	Gestionar proyectos que reconozcan y protejan el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Preservar las edificaciones, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.
Planificar, mantener la vialidad parroquial rural, en coordinación con el gobierno provincial	Género	N/A	N/A
	Intergeneracional	N/A	N/A
	Interculturalidad	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos.	Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad.

Competencia	Enfoque	Políticas	Acciones
			Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana	N/A	N/A
Sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función)	Género	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGTBI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Desarrollar mecanismos comunitarios de prevención de la violencia contra las mujeres, en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas. Promover iniciativas locales entre organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática. Garantizar el estricto control de todo espectáculo público a fin de prohibir, suspender o clausurar aquellos en los que se promuevan la violencia o discriminación, o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad
	Intergeneracional	Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Prevenir y erradicar la violencia, la mendicidad, la situación de calle de los grupos de edad, y el trabajo infantil. Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas. Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local.
	Interculturalidad	Fortalecer la institucionalidad pública para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	
	Discapacidades	Mejorar el acceso a los servicios de justicia para las personas con discapacidad.	Ampliar la cobertura de servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias. Mejorar la atención en los centros de protección social para personas con discapacidad y sus familias.
	Movilidad humana	Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos.	Programa de campañas sensibilización sobre la población en situación de movilidad humana.
Patrocinar actividades deportivas y recreativas	Género	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas,	Promover compromisos y acciones con los distintos niveles de gobierno y de gestión pública para la realización de eventos o encuentros recreacionales y deportivos, que fomenten el rescate y prácticas de juegos ancestrales o tradicionales.

Competencia	Enfoque	Políticas	Acciones
(Función)		con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.	
	Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia, del consumo de alcohol y drogas, y fomento de la convivencia intergeneracional
	Interculturalidad	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.	Desarrollar actividades para mantener, proteger, recuperar y preservar los rituales sagrados. Desarrollar actividades para mantener, recuperar y proteger los juegos ancestrales.
	Discapacidades	Fomentar la práctica deportiva en las personas con discapacidad.	Promover el deporte recreativo para personas con discapacidad. Fomentar la asociatividad deportiva de personas con discapacidad.
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.

Fuente: Los Enfoques para la Igualdad, Primera Edición, 2019, © Secretaría Técnica Planifica Ecuador, julio 2019, Av. Patria y Av. 12 de octubre, Quito, Ecuador, www.planificacion.gob.ec

5. ELEMENTOS ORIENTADORES

5.1 VISIÓN DE DESARROLLO

Para el año 2023 Salinas es una parroquia que ha consolidado los servicios básicos, los procesos: organizativo, turístico, vial, micro empresarial comunitario, donde la población ha mejorado los ingresos económicos, con prácticas orientadas hacia la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, trabajando para el desarrollo integral de la población, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades locales, para el mejoramiento de la calidad de la población.

5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Objetivo 1. Promover la conservación de la biodiversidad con buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación de los ecosistemas de las tres zonas climáticas, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático impulsando procesos para mejorar las condiciones de vida de la población, ejecutando proyectos de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, procurando el equilibrio entre crecimiento poblacional y el medio ambiente.

Objetivo 2. Promover la generación de empleo a través del desarrollo económico de acuerdo a la vocación del territorio, el respeto del ambiente, potenciando la producción agropecuaria, los medios de comercialización, dotando de infraestructura de apoyo a la producción, riego, fomentando el turismo, en coordinación con instituciones públicas y privadas.

Objetivo 3. Fortalecer las organizaciones sociales, mejorando la convivencia ciudadana y seguridad, fomentando una sociedad participativa e inclusiva, donde la población mejore la salud, educación, alimentación, con servicios básicos de calidad, considerando los enfoques para la igualdad, revitalizando la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible, con líderes, lideresas y dirigentes/as capacitados/as comprometidos/as en la promoción, protección de derechos y la igualdad de género.

Objetivo 4. Planificar construir, mejorar y/o ampliar la infraestructura física los equipamientos de la parroquia, en coordinación con otros niveles de gobierno, la sociedad civil, la consolidación ordenada de centros poblados en las comunidades, mejorando la red vial, extendiendo la cobertura de servicios de telecomunicación e internet en la parroquia.

Objetivo 5. Fortalecer la capacidad del Gobierno Parroquial, para el cumplimiento de los objetivos Estratégicos Institucionales, la gestión de sus competencias exclusivas y concurrentes, con transparencia, activa participación de la ciudadanía y rendición de cuentas.

6. METAS

Tabla N° 3: Metas de resultado para el periodo 2020 – 2023

Objetivo Estratégico Institucional	Meta de resultado	Línea de Base	Años			
			2020	2021	2022	2023
OEI1. Promover la conservación de la biodiversidad con buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación de los ecosistemas de las tres zonas climáticas, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático impulsando procesos para mejorar las condiciones de vida de la población, ejecutando proyectos de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, procurando el equilibrio entre crecimiento poblacional y el medio ambiente.	Mejorar 14 sistemas de agua comunitarios hasta el año 2023.	28 sistemas de agua comunitarios en malas condiciones.	1	8	5	
	Definir en 7 comunidades área de conservación de páramo, hasta el año 2023.	0 comunidades han definido área de conservación de páramo.	-	7	-	-
	Recolectar desechos sólidos de 29 comunidades y la cabecera parroquial hasta el año 2023.	25 comunidades y la cabecera parroquial cuentan con recolección de desechos sólidos	-	25	29	29
OEI2. Promover la generación de empleo a través del desarrollo económico de acuerdo a la vocación del territorio, el respeto del ambiente, potenciando la producción agropecuaria, los medios de comercialización, dotando de infraestructura de apoyo a la producción, riego, fomentando el turismo, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Implementar en 6 comunidades un sistema de producción de alimentos propios de la región andina hasta el año 2023.	0 comunidades han implementado un sistema de producción de alimentos propios de la región andina.	-	3	3	-
	Implementar huertos familiares en las 29 comunidades hasta el año 2023.	24 comunidades han implementado huertos familiares.	-	29	29	29
	Mejorar de la producción de la panela granulada en la comunidad de Mulidiahuan con enfoque turístico hasta el año 2023	La producción de la panela granulada en la comunidad de Mulidiahuan es deficiente.	-	1	-	-
	Continuar con 1 Festival del Queso por cada año.	Xx festival del queso realizados	-	1	1	1
	Continuar con 1 Feria industrial y ganadera (Feria de la oveja, Feria de la ternera), por cada año, hasta el año 2023	Xx feria industrial realizados	-	1	1	1
	Realizar 1 inventario de servicios y atractivos turísticos en las comunidades de la parroquia Salinas: La Libertad del Congreso, La Cena, Puruhuay, La Dolorosa, Pambabuela (sector el Gavilán), cascadas de Tauri, Tigreurko, Copal Pamba, Chaupi, Matiaví, La Palma, Los Arrayanes, Yacubiana, Pachancho (Yaguarcocha), Casco Parroquial:	La parroquia no cuenta con inventario de atractivos turísticos de las comunidades	-	1	-	-

Objetivo Estratégico Institucional	Meta de resultado	Línea de Base	Años			
			2020	2021	2022	2023
	(Quindimunllo, Minas de Sal, Agua Mineral, Los Farallones de Tiagua, Cueva de dos Pisos) y Chazojuan (Cascada de Moras), hasta el año 2023.					
	Construir 3 reservorios de: 25 m x 15 m x 3 m, hasta el año 2023.	1 reservorio de 25 m x 15 m x 3 m	-	1	1	1
OEI3. Fortalecer las organizaciones sociales, mejorando la convivencia ciudadana y seguridad, fomentando una sociedad participativa e inclusiva, donde la población mejore la salud, educación, alimentación, con servicios básicos de calidad, considerando los enfoques para la igualdad, revitalizando la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible, con líderes, lideresas y dirigentes/as capacitados/as comprometidos/as en la promoción, protección de derechos y la igualdad de género.	Celebrar el carnaval, Los Reyes en la Cabecera Parroquial y sus Comunidades, hasta el año 2023.	Celebración del carnaval, Los Reyes en la Cabecera Parroquial y sus Comunidades	-	1	1	1
	Rescate de la cultura y 3 juegos tradicionales, hasta el año 2023.	1 juego tradicional	-	1	1	1
	Celebrar 3 fiestas patronales	Celebración de las fiestas patronales	-	1	1	1
OEI4. Planificar construir, mejorar y/o ampliar la infraestructura física los equipamientos de la parroquia, en coordinación con otros niveles de gobierno, la sociedad civil, la consolidación ordenada de centros poblados en las comunidades, mejorando la red vial, extendiendo la cobertura de servicios de telecomunicación e internet en la parroquia.	Construir las baterías sanitarias en el centro de exposiciones Ángel Pungaña, hasta el año 2023.	0 baterías sanitarias en el centro de exposiciones Ángel Pungaña,	-	1		
	Realizar 1 estudios para la construcción del sistema de Alcantarillado en Pambabuela, hasta el año 2023..	0 estudios para la construcción del sistema de Alcantarillado en Pambabuela, La Palma y Apahua.	-	1		
	Construir el sistema de Alcantarillado en La Palma, hasta el año 2023..	0 sistema de Alcantarillado en La Palma,	-		1	
	Mejorar y mantener 242.9 Km de la red vial de la Parroquia, hasta el año 2023.	242.9 Km de vía lastrada que forma parte de la red vial de la parroquia.	-	83	83	83
	Lastrar 33.7 Km de vía de tierra que forma parte de la red vial de la parroquia, hasta el año 2023.	33.7 Km de vía de tierra que forma parte de la red vial de la parroquia.	-	12.56	12.56	12.58
	Aperturar 33.00 Km de vías que se incorporará a la red vial de la parroquia, hasta el año 2023.	33.00 Km de vías por aperturar que se incorporará a la red vial de la parroquia.	-	11	11	11
	Asfaltar 3.5 Km de calles de la Parroquia Cabecera Parroquial, hasta el año 2023.	3.50 Km de calle lastrada de la cabecera parroquial.	-	3.5	-	-

Objetivo Estratégico Institucional	Meta de resultado	Línea de Base	Años			
			2020	2021	2022	2023
	Adoquinar y/o empedrar 0.5 Km de las calles de la Cabecera Parroquial, hasta el año 2023.	0.50 Km de calle lastrada de la cabecera parroquial.	-	0.5	-	-
OEI5. Fortalecer la capacidad del Gobierno Parroquial, para el cumplimiento de los objetivos Estratégicos Institucionales, la gestión de sus competencias exclusivas y concurrentes, con transparencia, activa participación de la ciudadanía y rendición de cuentas.	Realizar 6 talleres de capacitación dirigido a los integrantes del Gobierno Parroquial, hasta el 2023	2 talleres de capacitación dirigido a los integrantes del Gobierno Parroquial.	-	2	2	2
	Establecer 6 acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT.	2 acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT.	-	2	2	2
	Conformar 6 defensorías comunitarias, hasta el 2023	0 defensorías comunitarias conformadas.	-	2	2	2
	Fortalecer 3 Comités de Salud, hasta el 2023.	3 Comités de Salud conformados (Salinas Centro, La Palma, Chazojuan)	-	3	3	3
	Realizar 6 reuniones de la Asamblea Local Ciudadana, hasta el 2023.	Asamblea Local Ciudadana	-	2	2	2
	Realizar 3 Asambleas de Presupuesto Participativo, hasta el 2023.	Asambleas de Presupuesto Participativo	-	1	1	1
	Realizar 3 Asambleas de Rendición de cuentas, hasta el 2023.	Asambleas de Rendición de cuentas,	-	1	1	1
	Realizar 9 participaciones de la ciudadanía en la Silla Vacía, hasta el 2023	0 participaciones de la ciudadanía en la Silla Vacía	-	3	3	3

7. INDICADORES

Los indicadores permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones

Tabla N°4: Indicadores por meta de resultado por cada objetivo estratégico

Código	Código	Meta de Resultado (MR)	Código	Indicadores (I)
OEI. 1	OE1 MR1	Mejorar 14 sistemas de agua comunitarios hasta el año 2023.	OE1 I1	Nº de sistemas de agua comunitarios en malas condiciones.
	OE1 MR2	Definir en 7 comunidades área de conservación de páramo, hasta el año 2023.	OE1 I2	Nº comunidades han definido área de conservación de páramo.
	OE1 MR3	Recolectar desechos de 29 comunidades y la cabecera parroquial hasta el año 2023.	OE1 I3	Nº comunidades y la cabecera parroquial que cuentan con recolección de desechos sólidos
OEI. 2	OE2 MR1	Implementar en 6 comunidades un sistema de producción de alimentos propios de la región andina hasta el año 2023.	OE2 I1	Nº comunidades que han implementado un sistema de producción de alimentos propios de la región andina.
	OE2 MR2	Implementar huertos familiares en las 29 comunidades hasta el año 2023.	OE2 I2	Nº comunidades que han implementado huertos familiares.
	OE2 MR3	Mejorar 1 infraestructura de producción de la panela granulada en la comunidad de Mulidiahuan con enfoque turístico hasta el año 2023	OE2 I3	Nº de infraestructuras mejoradas.
	OE2 MR4	Continuar con el Festival del Queso.	OE2 I4	Nº festivales del queso realizados
	OE2 MR5	Continuar con la Feria industrial y ganadera (Feria de la oveja, Feria de la ternera), hasta el año 2023	OE2 I5	Nº ferias industrial realizadas
	OE2 MR6	Realizar inventario de servicios atractivos turísticos en las comunidades de la parroquia Salinas, hasta el 2023	OE2 I6	Nº inventarios de atractivos turísticos de las comunidades realizados.
	OE2 MR7	Construir 3 reservorios de: 25 m x 15 m x 3 m, hasta el año 2023.	OE2 I7	1 reservorio de 25 m x 15 m x 3 m
OEI. 3	OE3 MR1	Celebrar el carnaval, Los Reyes en la Cabecera Parroquial y sus Comunidades, hasta el año 2023.	OE3I1	Nº de celebración del carnaval, y Los Reyes realizados.
	OE3 MR2	Rescate de la cultura y 3 juegos tradicionales, hasta el año 2023.	OE3I2	Nº juegos tradicionales realizados.
	OE3 MR3	Celebrar 3 fiestas patronales	OE3I3	Nº Celebración de las fiestas patronales realizadas.
OEI. 4	OE4 MR1	Construir las baterías sanitarias en el centro de exposiciones Ángel Pungaña, hasta el año 2023.	OE4I1	Nº baterías sanitarias construidas.
	OE4 MR2	Realizar 1 estudio para la construcción del sistema de alcantarillado en Pambabuela, hasta el año 2023..	OE4I2	Nº estudios para la construcción del sistema de alcantarillado realizados.
	OE4 MR3	Construir el sistema de Alcantarillado en La Palma, hasta el año 2023.	OE4I3	Nº sistemas de Alcantarillado construidos
	OE4 MR4	Mejorar y mantener 242.9 Km de la red vial de la Parroquia, hasta el año 2023.	OE4I4	Nº de Km de la red vial de la Parroquia, mejorados
	OE4 MR5	Lastrar 33.7 Km de vía de tierra que forma parte de la red vial de la parroquia, hasta el año 2023.	OE4I5	Nº de Km de vía de tierra lastrados.
	OE4 MR6	Aperturar 33.00 Km de vías que se incorporará a la red vial de la parroquia, hasta el año 2023.	OE4I6	Nº Km de vías aperturadas que se incorporará a la red vial de la parroquia.
	OE4 MR7	Asfaltar 3.5 Km de calles de la Parroquia Cabecera Parroquial, hasta el año 2023.	OE4I7	Asfaltar 3.5 Km de calles de la Parroquia Cabecera Parroquial, hasta el año 2023.

Código	Código	Meta de Resultado (MR)	Código	Indicadores (I)
	OE4 MR8	Adoquinar y/o empedrar 0.5 Km de las calles de la Cabecera Parroquial, hasta el año 2023.	OE4I8	Adoquinar y/o empedrar 0.5 Km de las calles de la Cabecera Parroquial, hasta el año 2023.
OEI. 5	OE5 MR1	Realizar 6 talleres de capacitación dirigido a los integrantes del Gobierno Parroquial, hasta el 2023	OE5 I 1	Nº talleres de capacitación dirigido a los integrantes del Gobierno Parroquial.
	OE5 MR2	Establecer 6 acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT, hasta el 2023.	OE5 I 2	Nº acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT.
	OE5 MR3	Conformar 6 defensorías comunitarias, hasta el 2023	OE5 I 3	Nº de defensorías comunitarias conformadas.
	OE5 MR4	Fortalecer 3 Comités de Salud, hasta el 2023.	OE5 I 4	Nº de Comités de Salud fortalecidos.
	OE5 MR5	Realizar 3 Asambleas de Presupuesto Participativo, hasta el 2023.	OE5 I 5	Nº Asambleas de Presupuesto Participativo.
	OE5 MR6	Realizar 3 Asambleas de Rendición de cuentas, hasta el 2023.	OE5 I 6	Realizar 3 Asambleas de Rendición de cuentas, hasta el 2023.
	OE5 MR7	Realizar 9 participaciones de la ciudadanía en la Silla Vacía, hasta el 2023.	OE5 I 7	Realizar 9 participaciones de la ciudadanía en la Silla Vacía, hasta el 2023.

8. POLÍTICAS

Las Políticas son el análisis realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado para implementar los programas y proyectos, y otras acciones indirectas que se constituyen como estrategias de articulación en el Modelo de Gestión.

Las políticas públicas están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

Tabla N° 5: Políticas para el cumplimiento de los objetivos

Objetivo Estratégico Institucional	Políticas
OEI1. Promover la conservación de la biodiversidad con buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación de los ecosistemas de las tres zonas climáticas, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático impulsando procesos para mejorar las condiciones de vida de la población, ejecutando proyectos de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, procurando el equilibrio entre crecimiento poblacional y el medio ambiente.	- Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones. - Promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables. - Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables. - Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático. - Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.
OEI2. Promover la generación de empleo a través del desarrollo económico de acuerdo a la vocación del territorio, el respeto del ambiente, potenciando la producción agropecuaria, los medios de comercialización, dotando de infraestructura de apoyo a la producción, riego, fomentando el turismo, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	- Priorizar acciones y recursos para el fomento y la diversificación productiva. - Concretar alianzas territoriales para hacer más eficientes los encadenamientos agrícolas y productivos, en la perspectiva de mejorar las redes de comercialización. - Gestionar ante los diferentes niveles de Gobierno para el mejoramiento de la infraestructura productiva.
OEI3. Fortalecer las organizaciones sociales, mejorando la convivencia ciudadana y seguridad, fomentando una sociedad participativa e inclusiva, donde la	Promover la participación activa de los grupos sociales parroquiales con la finalidad de concienciarlos en la aplicación de medidas preventivas y prácticas saludables.

Objetivo Estratégico Institucional	Políticas
población mejore la salud, educación, alimentación, con servicios básicos de calidad, considerando los enfoques para la igualdad, revitalizando la identidad cultural y el patrimonio tangible e intangible, con líderes, lideresas y dirigentes/as capacitados/as comprometidos/as en la promoción, protección de derechos y la igualdad de género.	- Fortalecer los espacios de articulación entre el Ministerio de Salud y otras instituciones que hacen salud, con la finalidad de que a nivel parroquial se apliquen los Planes y Programas de salud. - Promover la participación activa de los grupos sociales parroquiales con la finalidad de concienciarlos en la participación activa en el desarrollo de la parroquia. - Impulsar la participación activa de la mujer en el desarrollo comunitario parroquial, y en los ingresos familiares. - Impulsar propuestas que valoren a la mujer y se reconozca su rol en la familia y comunidad, permitiéndole generar participación activa en la comunidad. - Promover la participación activa de las mujeres en las organizaciones y dirigencias. - Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, mediante el fortalecimiento de las capacidades de los sujetos de derechos, garantes y corresponsables.
OEI4. Planificar construir, mejorar y/o ampliar la infraestructura física los equipamientos de la parroquia, en coordinación con otros niveles de gobierno, la sociedad civil, la consolidación ordenada de centros poblados en las comunidades, mejorando la red vial, extendiendo la cobertura de servicios de telecomunicación e internet en la parroquia.	- Realizar gestiones de coordinación con otros niveles de Gobierno para alcanzar el objetivo sectorial. - Organización institucional y comunitaria para el monitoreo del estado de las vías. - Gestión ante diferentes niveles de gobiernos para ampliar y mantener las vías de comunicación intra e inter parroquiales. - Promover la utilización de tecnologías para la información y comunicación.
OEI5. Fortalecer la capacidad del Gobierno Parroquial, para el cumplimiento de los objetivos Estratégicos Institucionales, la gestión de sus competencias exclusivas y concurrentes, con transparencia, activa participación de la ciudadanía y rendición de cuentas.	- Promover la transparencia y rendición de cuentas - Fortalecer los espacios de participación ciudadana (Asamblea Local Ciudadana, Sistema de Participación Ciudadana, Consejo Local de Planificación). - Promover las alianzas en el territorio - Fortalecer las organizaciones sociales con enfoque de género y generacional.

9. ESTRATEGIAS

Las estrategias son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

Tabla N° 6: Estrategias para la implementación de los objetivos

Código	Políticas	Estrategias
OEI. 1	- Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones. - Promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables. - Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables. - Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático. - Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada	- Promocionar la gestión ambiental con la participación de la sociedad organizada. - Impulsar y fortalecer las iniciativas de conservación ambiental, aprovechando el compromiso e interés de los socios/as de las Organizaciones de Base. - Conservar y mantener los recursos naturales y ecosistemas de la parroquia. - Fomentar educación ambiental en las escuelas y la comunidad educativa - Concientizar a la población para el cuidado del ambiente
OEI. 2	Priorizar acciones y recursos para el fomento y la diversificación productiva.	- Fomentar el ecoturismo a nivel comunitario. - Promover el fortalecimiento y diversificación de la producción agrícola

Código	Políticas	Estrategias
	▪ Concretar alianzas territoriales para hacer más eficientes los encadenamientos agrícolas y productivos, en la perspectiva de mejorar las redes de comercialización. ▪ Gestionar ante los diferentes niveles de Gobierno para el mejoramiento de la infraestructura productiva.	▪ Fomentar el desarrollo de Cadenas de Valor ▪ Fortalecer las redes de comercialización de la producción local mediante la asociatividad ▪ Promover el financiamiento de actividades agro productivas y de transformación mediante la vinculación a las Estructuras Financieras Locales (Cajas de Ahorro y Crédito, Cooperativas de Ahorro y Crédito).
OEI. 3	▪ Promover la participación activa de los grupos sociales parroquiales con la finalidad de concienciarlos en la aplicación de medidas preventivas y prácticas saludables. ▪ Fortalecer los espacios de articulación entre el Ministerio de Salud y otras instituciones que hacen salud, con la finalidad de que a nivel parroquial se apliquen los Planes y Programas de salud. ▪ Fomentar los liderazgos locales y la formulación de agendas ciudadanas para impulsar los planes y proyectos del PD y OT. ▪ Fortalecer la institucionalidad y la gestión del GAD parroquial y sus mecanismos de articulación con otros niveles de gobierno.	▪ Fortalecimiento de la organización comunitaria ▪ Impulsar la capacitación para líderes, lideresas ▪ Establecer los mecanismos más idóneos para informar en forma precisa, clara y constante por parte de las autoridades a la ciudadanía. ▪ Coordinar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que garantizan y apoyan el ejercicio de participación de niños niñas y adolescentes.
OEI. 4	▪ Realizar gestiones de coordinación con otros niveles de Gobierno para alcanzar el objetivo sectorial. ▪ Organización institucional y comunitaria para el monitoreo del estado de las vías. ▪ Gestión ante diferentes niveles de gobiernos para ampliar y mantener las vías de comunicación intra e inter parroquiales..	▪ Establecer un plan vial parroquial ▪ Coordinar con las comunidades para el cuidado de las vías. ▪ Gestionar la implementación a tecnologías de la información
OEI. 5	▪ Promover la transparencia y rendición de cuentas ▪ Fortalecer los espacios de participación ciudadana (Asamblea Local Ciudadana, Sistema de Participación Ciudadana, Consejo Local de Planificación). Silla vacía. ▪ Promover las alianzas en el territorio ▪ Fortalecer las organizaciones sociales con enfoque de género y generacional.	▪ Propender la organización del GAD Parroquial generando espacios de participación ciudadana. ▪ Miembros del GAD Parroquial comprometidos con los procesos de desarrollo local ▪ Fortalecer de las Organizaciones de Base.

10. ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Tabla N° 6: Alineación con las competencias, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Competencia	Objetivos Estratégicos Institucionales					Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo ¹							Objetivos de Desarrollo Sostenible
	OEI 1	OEI 2	OEI 3	OEI 4	OEI 5	O 1	O 3	O 4	O 5	O 6	O 7	O 8	
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;													
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;													
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;													
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;													
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;													
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;													
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,													
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.													

¹ **Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, **Objetivo 3:** Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones, **Objetivo 4:** Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización, **Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, **Objetivo 6:** Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural, **Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía, **Objetivo 8:** Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

11. PROGRAMAS/PROYECTOS

11.1 PROYECTOS QUE TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

Tabla N° 7: Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Componente	Acciones	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento (valores referenciales)	
					Recursos propios del GAD	Recursos externos
Biofísico	Mejorar la calidad del agua en las comunidades de la parroquia Salinas	Mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano	Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Yacuviana	19,709.67	2,209.67	17,500.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Verdepamba	19,709.67	2,209.67	17,500.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Natahua	19,709.67	2,209.67	17,500.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Pachancho	19,709.67	2,209.67	17,500.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Yurak Uksha	19,709.67	2,209.67	17,500.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Rincón de los Andes	19,709.67	2,209.67	17,500.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de San Vicente	1,200.00	1,200.00	0
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Chaupi	3,750.00		3,750.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Matiaví Bajo	3,750.00		3,750.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Gramalote	3,750.00		3,750.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Tigreurko	3,750.00		3,750.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Apahua.	3,750.00		3,750.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Verdepamba	3,750.00		3,750.00
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de El Calvario.	3,750.00		3,750.00

Componente	Acciones	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento (valores referenciales)	
					Recursos propios del GAD	Recursos externos
	Conservar el ecosistema páramo	Conservación de recursos naturales y ecosistemas	Conservación del ecosistema páramo y fuentes de agua comunidades de Natahua, Rincón de los Andes, Pachancho, Yurak Uksha, Yacubiana, Verdepamba y Pambabuela.	57,272.70		57,272.70
	Realizar actividades de saneamiento ambiental		Recolección de desechos sólidos	92,159.01	62,159.01	30,000.00
Económico productivo	Mejorar la producción de alimentos	Fomento de la producción agropecuaria	Fomento de producción de alimentos propios de la región andina. Comunidades de Natahua, Rincón de los Andes, Pachancho, Yurak Uksha, Yacubiana, Verdepamba.	25,377.26		25,377.26
			Implementación de huertos familiares en las comunidades	9,000.00	3,000.00	6,000.00
			Mejoramiento de la producción de la panela granulada en la comunidad de Mulidiahuan con enfoque turístico	7,000.00	3,000.00	4,000.00
			Festival del queso.	1,500.00	1,500.00	0
			Feria industrial y ganadera (Feria de la oveja, Feria de la ternera)	12,000.00	3,000.00	9,000.00
	Ubicación de servicios atractivos turísticos en las comunidades de la parroquia Salinas.	Inventario de los atractivos turísticos.	Ubicación de servicios atractivos turísticos en las comunidades de la parroquia Salinas: La Libertad del Congreso, La Cena, Puruhuay, La Dolorosa, Pambabuela (sector el Gavilán, Cascada de Pagcha), cascadas de Tauri, Tigreurko, Copal Pamba, Chaupi, Mativí, La Palma, Los Arrayanes, Yacubiana, Pachancho (Yaguarcocha), Apahua León Cucho Casco Parroquial: (Quindimunllo, Minas de Sal, Agua Mineral, Los Farallones de Tiagua, Cueva de dos Pisos) y Chazojuan (Cascada de Moras).	4,000.00	3,000.00	1,000.00
	Construir reservorios	Construir reservorios	Construcción de reservorios (25x15x3)	25,000.00	7,500.00	17,500.00
Socio Cultural	Celebrar las fiestas tradicionales	Fomento de la cultura	Carnaval, Los Reyes, Cabecera Parroquial y sus Comunidades	19,500.00	10,500.00	9,000.00
	Rescatar los juegos tradicionales		Rescate de la cultura (música, danza, pintura, cine foro, murales y gastronomía) y juegos tradicionales	7,500.00	4,500.00	3,000.00
	Realizar la investigación y definición de la identidad cultural		Investigación y definición de la identidad cultural.	5,000.00		5,000.00

Componente	Acciones	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento (valores referenciales)	
					Recursos propios del GAD	Recursos externos
	Realizar el mapa gastronómico		Mapa gastronómico de la provincia	0.00		
	Celebrar las fiestas patronales		Fiestas patronales	25,500.00	10,500.00	15,000.00
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía, Telecomunicaciones	Mejorar la infraestructura.	Dotación de servicios básicos.	Construcción de baterías sanitarias en el centro de exposiciones Ángel Pungaña	10,000.00	1,000.00	9,000.00
	Construir el sistema de alcantarillado		Estudios del sistema de Alcantarillado Pambabuela.	20,000.00	8,000.00	12,000.00
	Construir el sistema de alcantarillado		Construcción de sistema de Alcantarillado La Palma	200,000.00		200,000.00
	Mejorar las vías	Mejoramiento de la red vial de la parroquia.	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial de la Parroquia.	240,000.00	150,000.00	90,000.00
	Mejorar las calles		Asfalto en algunas Calles de la Parroquia Cabecera Parroquial.	0.00		0
	Mejorar las cales		Readoquinado y/o empedrado de las calles de la Cabecera Parroquial	0.00		0
Político Institucional	Capacitación en el marco normativo relacionado con el Gobierno Parroquial.	Fortalecimiento de las capacidades de GADP - Salinas	Capacitación en el marco normativo relacionado con el Gobierno Parroquial.	3,000.00	3,000.00	
	Establecer acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT.		Establecer acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT.	3,000.00	3,000.00	
	Dar seguimiento al cumplimiento de los convenios de cooperación.		Dar seguimiento al cumplimiento de los convenios de cooperación.	3,000.00	3,000.00	
	La parroquia no cuenta con defensores/as y defensorías comunitarias	Conformación y fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos.	Conformación y fortalecimiento de las defensorías comunitarias.	3,000.00	3,000.00	
	Débil funcionamiento de los Comités Locales de Salud		Fortalecimiento de los de los Comités de Salud.	3,000.00	3,000.00	
	Débil funcionamiento de mecanismos de participación ciudadana y		Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y los mecanismos de control social.	3,000.00	3,000.00	

Componente	Acciones	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento (valores referenciales)	
					Recursos propios del GAD	Recursos externos
	los mecanismos de control social.					
Total				924,516.99	300,117.03	624,399.96

A partir de este ejercicio, el GAD contará con un banco de programas o proyectos priorizados que respondan a lo establecido en el diagnóstico estratégico. Con esta agrupación se procederá a realizar un segundo taller participativo que conozca y valide dichos programas o proyectos.

Los programas y proyectos deben formularse para superar las desigualdades prevalecientes en la parroquia, considerando la pertinencia de género, étnico cultural, intergeneracional, discapacidades y movilidad humana. Es decir, en congruencia con las brechas que se identifique en el diagnóstico estratégico.

12. PRESENTACIÓN CONSOLIDADA DE LA PROPUESTA

Una vez desarrollados los elementos de las decisiones estratégicas se propone la siguiente matriz de consolidación:

Tabla N°9: Matriz referencial de programas y/proyectos

Objetivo del Plan Nacional	Objetivo estratégico PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
Objetivo 3:	Objetivo Estratégico 1 (OE11)	OE1 MR1	OE1 I1		Mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano	Mejorar la calidad del agua	Mejorar 14 sistemas de agua comunitarios.	14 comunidades	GAD Municipal	145.708.00	Cooperación internacional GADP, GADM	2021-2023
		OE1 MR2	OE1 I2		Conservación de recursos naturales y ecosistemas	Conservar el agua	Definir en 7 comunidades área de conservación de páramo.	7 comunidades	GAD Municipal, GAD Provincial	57,272.70	Cooperación internacional GADP, GADM	2021-2023
		OE1 MR3	OE1 I3		Saneamiento ambiental	Mantener el ambiente libre de contaminación por desechos sólidos	Recolectar desechos sólidos de 29 comunidades y la cabecera parroquial.	29 comunidades	GAD Municipal	92,159.01	GAD Municipal GAD Parroquial	Saneamiento ambiental

Objetivo del Plan Nacional	Objetivo estratégico PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / focalización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/proyecto
Objetivo 4 Objetivo 5 Objetivo 6	Objetivo Estratégico 2 (OEI2).	OE2 MR1	OE2 I1		Fomento de la producción agropecuaria	Mejorar la alimentación	Implementar en 6 comunidades un sistema de producción de alimentos propios de la región andina	6 comunidades	GAD Provincial	25,377.26	GAD Provincial GAD Parroquial	2021-2023
		OE2 MR2	OE2 I2			Mejorar la alimentación	Implementar huertos familiares en las 29 comunidades.	29 comunidades.	GAD Provincial	9,000.00	GAD Provincial GAD Parroquial	2021-2023
		OE2 MR3	OE2 I3			Mejorar la producción	Mejorar 1 infraestructura de producción de la panela granulada.	1 comunidad	GAD Provincial	7,000.00	GAD Provincial GAD Parroquial	2021-2023
		OE2 MR4	OE2 I4			Incentivar producción	Continuar con 1 Festival del Queso por cada año.	Cabecera parroquial	GAD Provincial	1,500.00	GAD Provincial GAD Parroquial	2021-2023
		OE2 MR5	OE2 I5			Incentivar producción	Continuar con 1 Feria industrial y ganadera (Feria de la oveja, Feria de la ternera), por cada año.	Cabecera parroquial	GAD Provincial	12,000.00	GAD Provincial GAD Parroquial	2021-2023
		OE2 MR6	OE2 I6		Inventario de los atractivos turísticos	Convencer a los atractivos turísticos y la disponibilidad de servicios	Realizar 1 inventario de servicios y atractivos turísticos en las comunidades de la parroquia Salinas	Comunidades de la parroquia	Ministerio de Turismo	4,000.00	GAD Parroquial	2021-2023
		OE2 MR7	OE2 I7		Construir reservorios	Reservar el agua para riego	Construir 3 reservorios de: 25 m x 15 m x 3 m.	3 comunidades	GAD Provincial	25,000.00	GAD Provincial GAD Parroquial	2021-2023
Objetivo 7.	Objetivo Estratégico 3 (OEI3).	OE3 MR1	OE3I1		Fomento de la cultura	Mantener las raíces culturales	Celebrar el carnaval, Los Reyes en la Cabecera Parroquial y sus Comunidades	Comunidades y la cabecera parroquial.	GAD Municipal	19,500.00	GAD Parroquial GAD Municipal	2021-2023
		OE3 MR2	OE3I2			Rescatar la cultura	Rescate de la cultura (música, danza, pintura, cine foro, murales y gastronomía) y juegos tradicionales.	Comunidades y la cabecera parroquial.	Ministerio de Cultura	7,500.00	GAD Parroquial GAD Municipal	2021-2023
							Investigación y definición de la identidad cultural	Comunidades y la cabecera parroquial.	GAD Municipal	5,000.00		
		OE3 MR3	OE3I3			Conmemorar el aniversario parroquialización	Celebrar 3 fiestas patronales	Cabecera parroquial.	GAD Municipal	25,500.00	GAD Parroquial GAD Municipal	2021-2023

Objetivo del Plan Nacional	Objetivo estratégico PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / focalización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/proyecto
Objetivo 1	Objetivo Estratégico 4 (OEI4).	OE4 MR1	OE4I1		Dotación de servicios básicos.	Construir las baterías sanitarias	Construir las baterías sanitarias en el centro de exposiciones Ángel Pungaña.	Cabecera parroquial	GAD Provincial	10,000.00	GAD Parroquial GAD provincial	2021-2023
		OE4 MR2	OE4I2			Realizar estudios para la construcción del sistema de alcantarillado	Realizar 1 estudios para la construcción del sistema de alcantarillado en Pambabuela	Pambabuela,	GAD Municipal	20,000.00	GAD Parroquial GAD Municipal	2021-2023
		OE4 MR3	OE4I3			Construir el sistema de Alcantarillado	Construir el sistema de Alcantarillado en La Palma.	La Palma.	GAD Municipal	200,000.00	GAD Parroquial GAD Municipal	2021-2023
		OE4 MR4	OE4I4		Mejoramiento y mantenimiento de la red vial de la parroquia.	Mejorar y mantener la red vial	Mejorar y mantener 242.9 Km de la red vial de la Parroquia.	Comunidades	GAD Provincial	240,000.00	GAD Parroquial GAD provincial	2021-2023
		OE4 MR5	OE4I5			Lastrar la red vial	Lastrar 33.7 Km de vía de tierra que forma parte de la red vial de la parroquia.	Comunidades	GAD Provincial		GAD Parroquial GAD provincial	2021-2023
		OE4 MR6	OE4I6			Aperturar vías	Aperturar 33.00 Km de vías que se incorporará a la red vial de la parroquia, hasta el año 2023.	Comunidades	GAD Provincial		GAD Parroquial GAD provincial	2021-2023
		OE4 MR7	OE4I7			Asfaltar las calles de la cabecera parroquial.	Asfaltar 3.5 Km de calles de la Parroquia Cabecera Parroquial.	Cabecera parroquial	GAD Provincial GAD Municipal	0.00	GAD Parroquial GAD Municipal	2021-2023
		OE4 MR8	OE4I8			Adoquinar las calles de la cabecera parroquial.	Adoquinar y/o empedrar 0.5 Km de las calles de la Cabecera Parroquial.	Cabecera parroquial	GAD Provincial, GAD Municipal	0.00	GAD Parroquial GAD Municipal	2021-2023
Objetivo 8	Objetivo Estratégico 5 (OEI5).	OE5 MR1	OE5 I 1		Fortalecimiento de las capacidades de GADP – Salinas.	Capacitar a los integrantes del GAD parroquial	Realizar 6 talleres de capacitación dirigido a los integrantes del Gobierno Parroquial.	Cabecera parroquial	CONAGOPARE	3,000.00	GAD Parroquial	2021-2023
		OE5 MR2	OE5 I 2			Establecer acuerdos de cooperación	Establecer 6 acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT.	Cabecera parroquial	Instituciones públicas y privadas		GAD Parroquial	2021-2023
		OE5 MR3	OE5 I 3		Conformación y fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos.	Organizar a la población para la promoción y de protección derechos	Conformar 6 defensorías comunitarias.	Comunidades	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	3,000.00	GAD Parroquial	2021-2023

Objetivo del Plan Nacional	Objetivo estratégico PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
		OE5 MR4	OE5 I 4			Organizar a la población para la promoción de los servicios de salud	Fortalecer 3 Comités de Salud.	Cabecera parroquial, La Palma, Chazojuan	MSP	3,000.00	GAD Parroquial	2021-2023
		OE5 MR5	OE5 I 5			Fomentar participación ciudadana	Realizar 3 Asambleas de Presupuesto Participativo.	Cabecera parroquial,	Asamblea Local Ciudadana	3,000.00	GAD Parroquial	2021-2023
		OE5 MR6	OE5 I 6			Fomentar la participación ciudadana	Realizar 3 Asambleas de Rendición de cuentas.	Cabecera parroquial,	Asamblea Local Ciudadana	3,000.00	GAD Parroquial	2021-2023
		OE5 MR7	OE5 I 7			Fomentar la participación ciudadana	Realizar 9 participaciones de la ciudadanía en la Silla Vacía.	Cabecera parroquial.	Asamblea Local Ciudadana	3,000.00	GAD Parroquial	2021-2023
TOTAL										924,516.99		

12.1 PLAN DE INVERSIÓN PLURIANUAL POR OBJETIVO Y COMPONENTE

Tabla N°10: Plan de Inversión Plurianual

Componente	OEI	Programa	Proyecto	Monto	Años			
					2020	2021	2022	2023
Biofísico	OEI 1	Mejoramiento de la calidad de agua	Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Yacuviana	19,709.67	-	19,709.67		
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Verdepamba	19,709.67	-	19,709.67		
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Natahua	19,709.67	-	19,709.67		
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Pachancho	19,709.67	-		19,709.67	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Yurak Uksha	19,709.67	-		19,709.67	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Rincón de los Andes	19,709.67	-		19,709.67	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de San Vicente	1,200.00	-	1,200.00	-	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Chaupi	3,750.00	-	3,750.00	-	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Matiaví Bajo	3,750.00	-	3,750.00	-	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Gramalote	3,750.00	-	3,750.00	-	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Tigreurko	3,750.00	-		3,750.00	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Copalpamba	3,750.00	-		3,750.00	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de Mulidiaguan	3,750.00	-		3,750.00	
			Mejoramiento de sistema de agua de las comunidad de El Calvario.	3,750.00	-		3,750.00	
		Conservación de recursos naturales y ecosistemas	Conservación del ecosistema páramo y fuentes de agua comunidades de Natahua, Rincón de los Andes, Pachancho, Yurah Uksha, Yacubiana, Verdepamba y Pambabuela.	57,272.70	-	19,090.90	19,090.90	19,090.90
		Saneamiento ambiental	Saneamiento ambiental (Recolección de Desechos sólidos)	92,159.01	-	30,719.67	30,719.67	30,719.67
Económico Productivo	OEI 2	Fomento de la producción agropecuaria	Fomento de producción de alimentos propios de la región andina. Comunidades de Natahua, Rincon de los Andes, Pachancho, Yurah Uksha, Yacuviana, Verdepamba.	25,377.26	-	8,459.09	8,459.09	8,459.09

Componente	OEI	Programa	Proyecto	Monto	Años			
					2020	2021	2022	2023
			Implementación de huertos familiares en las comunidades	9,000.00	-	3,000.00	3,000.00	3,000.00
			Mejoramiento de la producción de la panela granulada en la comunidad de Mulidiahuan con enfoque turístico	7,000.00	-			7,000.00
			Festival del queso.	1,500.00	-	500	500	500
			Feria industrial y ganadera (Feria de la oveja, Feria de la ternera)	12,000.00	-	4,000.00	4,000.00	4,000.00
		Inventario de los atractivos turísticos.	Ubicación de servicios atractivos turísticos en las comunidades de la parroquia Salinas: La Libertad del Congreso, La Cena, Puruhuay, La Dolorosa, Pambabuela (sector el Gavilán), cascadas de Tauri, Tigreurko, Copal Pamba, Chaupi, Matiaví, La Palma, Los Arrayanes, Yacuviana, Pachancho (Yaguarcocha), Casco Parroquial: (Quindimunllo, Minas de Sal, Agua Mineral, Los Farallones de Tiagua, Cueva de dos Pisos) y Chazojuan (Cascada de Moras).	4,000.00	-	1,333.33	1,333.33	1,333.33
		Construir reservorios	Construcción de reservorios (25x15x3)	25,000.00	-	8,333.33	8,333.33	8,333.33
Socio Cultural	OEI 3	Fomento de la cultura	Carnaval, Los Reyes, Cabecera Parroquial y sus Comunidades	19,500.00	-	6,500.00	6,500.00	6,500.00
			Rescate de la cultura (música, danza, pintura, cine foro, murales y gastronomía) y juegos tradicionales.	7,500.00	-	2,500.00	2,500.00	2,500.00
			Investigación y definición de la identidad cultural.	5,000.00		5,000.00		
			Mapa gastronómico de la provincia					
			Fiestas patronales	25,500.00	-	8,500.00	8,500.00	8,500.00
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía, Telecomunicaciones	OEI 4	Construcción de servicios básicos.	Construcción de baterías sanitaria en el centro de exposiciones Ángel Pungaña	10,000.00	-	10,000.00		
			Estudios sistema de Alcantarillado Pambabuela, La Palma y Apahua.	20,000.00	-	20,000.00		
			Construcción sistema de Alcantarillado La Palma	200,000.00	-		200,000.00	
		Mejoramiento de la red vial de la parroquia.	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial de la Parroquia.	240,000.00	-	80000	80000	80000
			Asfalto en algunas Calles de la Parroquia Cabecera Parroquial.	0	-			
			Readoquinado y/o empedrado de las calles de la Cabecera Parroquial	0	-			
Político Institucional	OEI 5	Fortalecimiento de las capacidades	Capacitación en el marco normativo relacionado con el Gobierno Parroquial.	3,000.00	-	1,000.00	1,000.00	1,000.00
			Establecer acuerdos de cooperación en el marco de la implementación del PDyOT.	3,000.00	-	1,000.00	1,000.00	1,000.00

Componente	OEI	Programa	Proyecto	Monto	Años			
					2020	2021	2022	2023
		de GADP - Salinas	Dar seguimiento al cumplimiento de los convenios de cooperación.	3,000.00	-	1,000.00	1,000.00	1,000.00
		Conformación y fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos.	Conformación y fortalecimiento de las defensorías comunitarias.	3,000.00	-	1,000.00	1,000.00	1,000.00
			Fortalecimiento de los de los Comités de Salud.	3,000.00	-	1,000.00	1,000.00	1,000.00
			Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y los mecanismos de control social.	3,000.00	-	1,000.00	1,000.00	1,000.00
				924,516.99		285,515.33	453,065.33	185,936.32

13. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Proyecta la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente la ocupación y actividades de la población en su territorio.

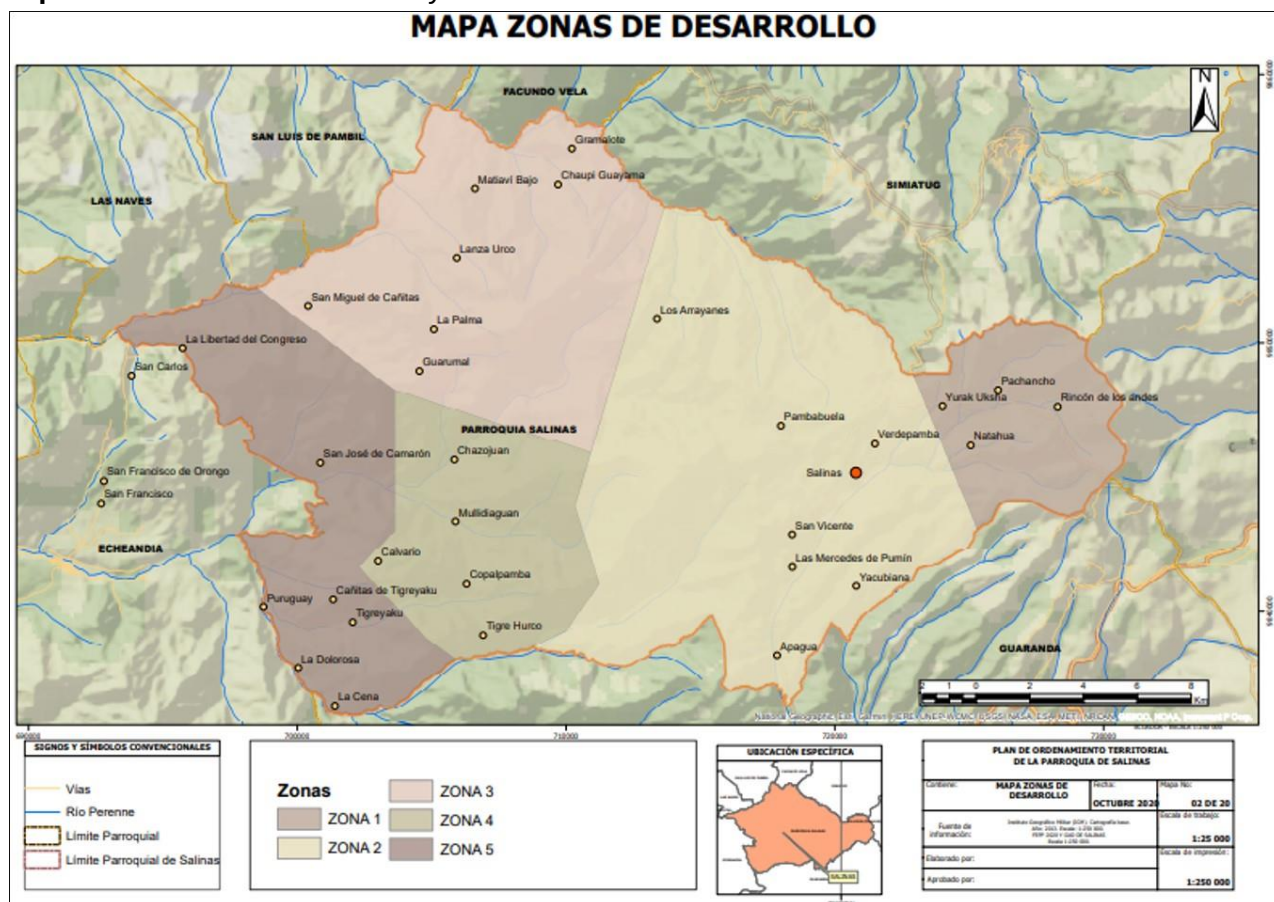
Tabla N°11: Zonas de Desarrollo

Zonas de desarrollo de la parroquia Salinas 2020					Descripción de la zona de desarrollo
Zonas de desarrollo	N°	Comunidad	Número de familias	Altitud comunidad	
ZD1	1	Natahua	40	4150	La zona se caracteriza por sus condiciones climáticas similares (frío, viento fuerte, heladas), la cercanía de las comunidades, la vía que los une, la semejanza en vegetación (pajonales), las actividades de sus habitantes (crianza de ovinos y camélidos), la feria y el comercio que realizan en el casco parroquial.
	2	Rincon de los Andes	17	4050	
	3	Pachancho	50	4020	
	4	Yurauksha	54	4100	
	Total zona 1		161		
ZD2	1	Verdepamba	54	3800	La zona se caracteriza por sus condiciones climáticas, altitud, clima, la cercanía de las comunidades, las vías que los une, la semejanza en vegetación (pastizales), las actividades de sus habitantes, los cultivos de papas, pastos, bosques, el comercio y los servicios lo realizan en el casco parroquial.
	2	Pambabuela	195	3700	
	3	Salinas y Barrios	392	3550	
	4	Yacubiana	71	3453	
	5	San Vicente de la Plancha	25	3473	
	6	Pumín	27	3357	
	7	Apahua	116	3224	
	8	Los Arrayanes	16	3226	
	Total zona 2		896		
ZD3	1	Chaupi Guayama	14	2283	La zona se caracteriza por sus características de vías, vías en proyección, los cultivos, la cercanía de las comunidades, semejanza en vegetación (pastizales, tipo de árboles), las actividades de sus habitantes, los cultivos propios de la zona como son pastos, mora, naranjilla, el acudir a un centro poblado para la feria como es el caso de la feria de la Palma.
	2	Guarumal	13	1669	
	3	Gramalote	31	1847	
	4	La Palma	116	1988	
	5	Matiavi Bajo	43	1492	
	6	Lanzahurco	64	2040	
	7	San Miguel de Cañitas	7	424	
	Total zona 3		288	1	
ZD4	1	Chazojuan	102	851	La zona se caracteriza por sus condiciones climáticas similares, las vías que los unen, los cultivos como la caña, los pastos, ganadería, los árboles nativos, la cercanía de las comunidades, el acudir a servicios de Salud, financiero en el centro poblado de la comunidad Chazojuan.
	2	Mulidiahuan	79	1017	
	3	Copalpamba	19	1451	
	4	El Calvario	13	1329	
	5	Tigrehurco	63	1576	
	Total Zona 4		174		
ZD5	1	Cañitas Tigreyacu	35	1049	La zona se caracteriza por estar en la parte más baja de la parroquia, por lo que las condiciones de clima son más favorables a cultivos como musáceas, café, cacao, ganadería, se ubican comunidades, cercanas
	2	Tigreyacu	75	1713	
	3	La Cena	75	871	

Zonas de desarrollo de la parroquia Salinas 2020					Descripción de la zona de desarrollo
Zonas de desarrollo	Nº	Comunidad	Número de familias	Altitud comunidad	
	4	La Dolorosa	34	725	
	5	Puruhuay	95	685	
	6	La Libertad del Congreso	48	542	
	Total Zona 5		362		
TOTAL			1881		

- Red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD circunvecinos,

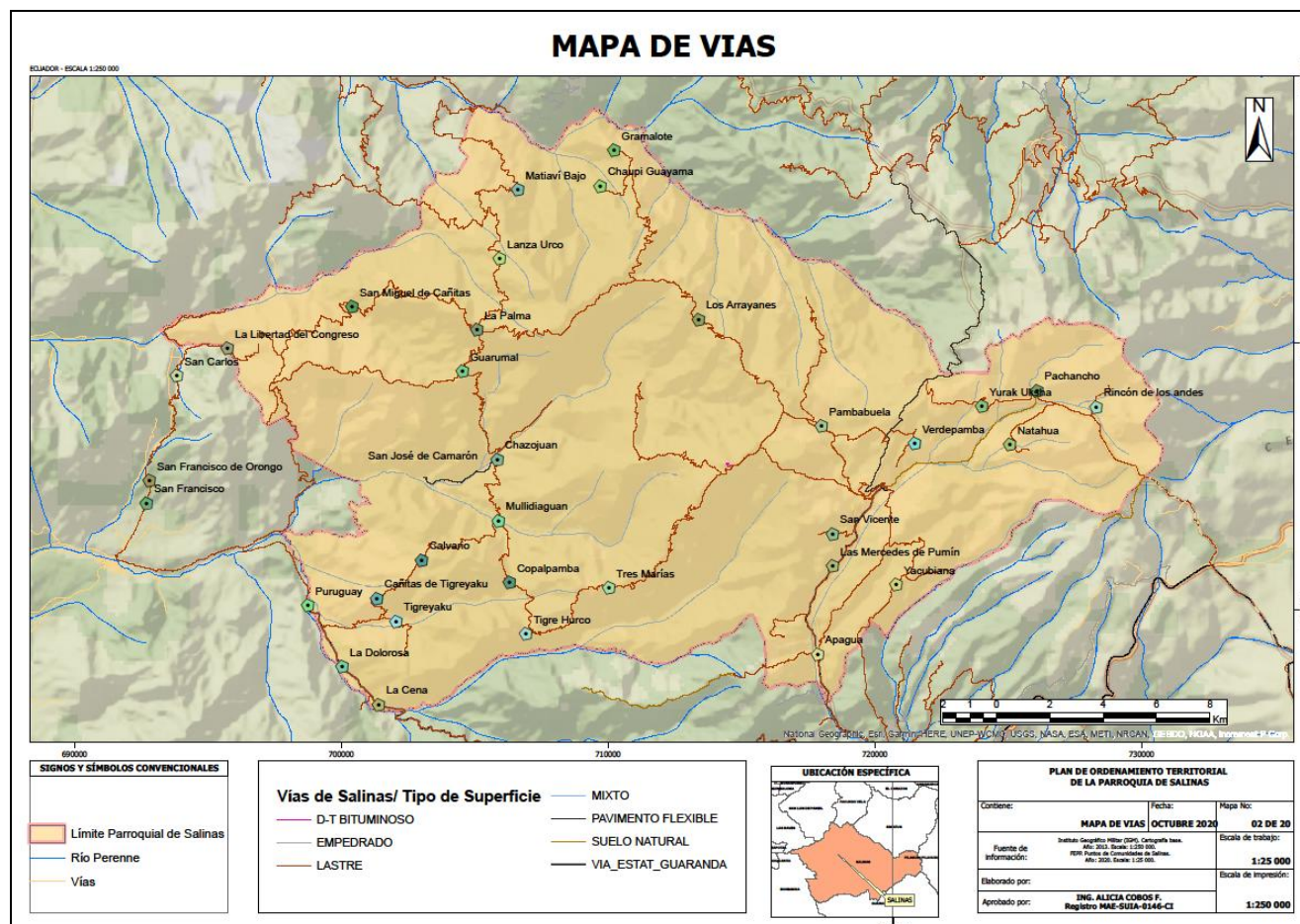
Mapa No 1: Zonas de desarrollo y red de asentamientos humanos



Fuente: Diagnóstico actualización PDOT, 2020. **Elaborado por:** Equipo Consultor

- Redes de transporte, vialidad rural.

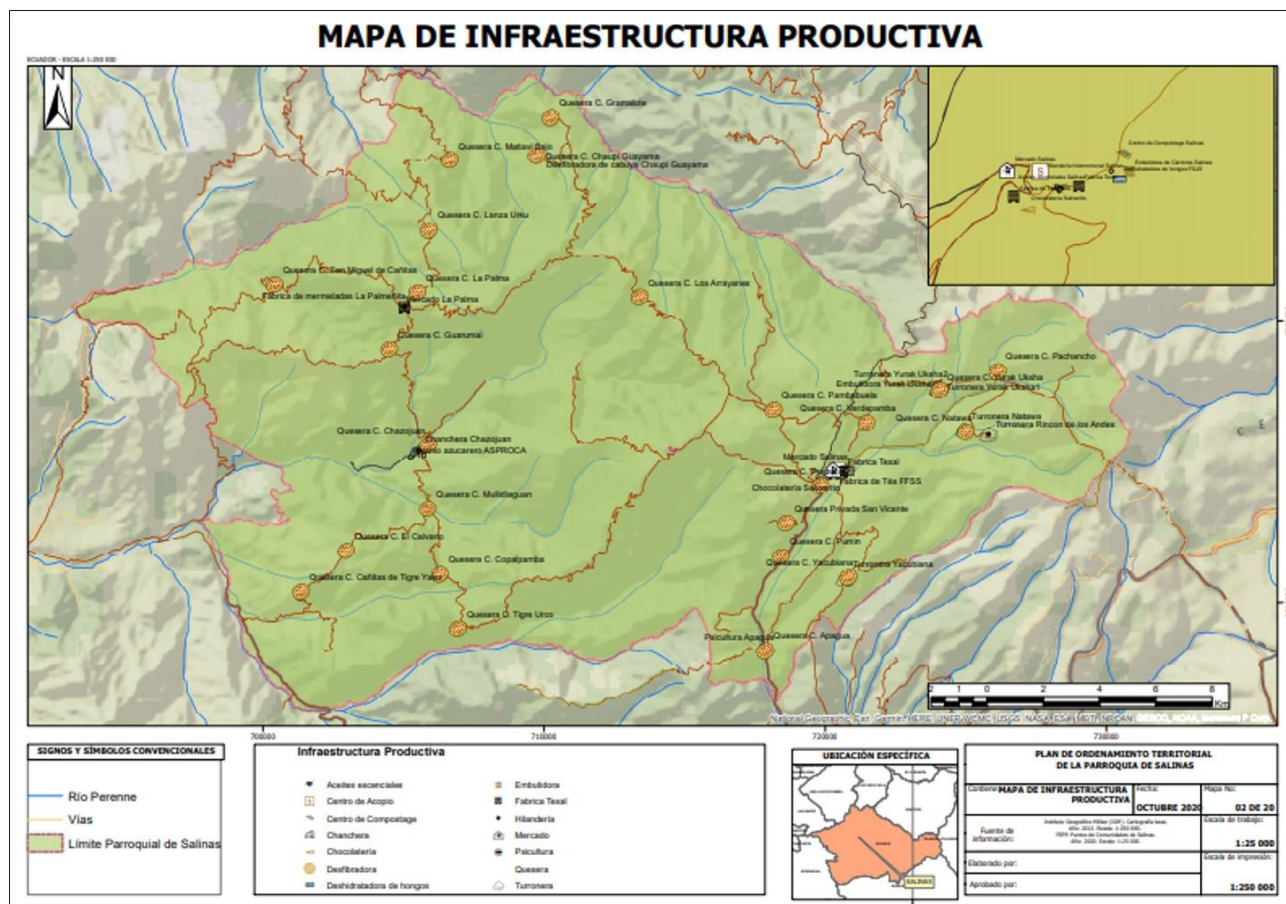
Mapa No 2: Red vial y de transporte



Fuente: Diagnóstico actualización PDOT, 2020. **Elaborado por:** Equipo Consultor

- Principales equipamientos (social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros).

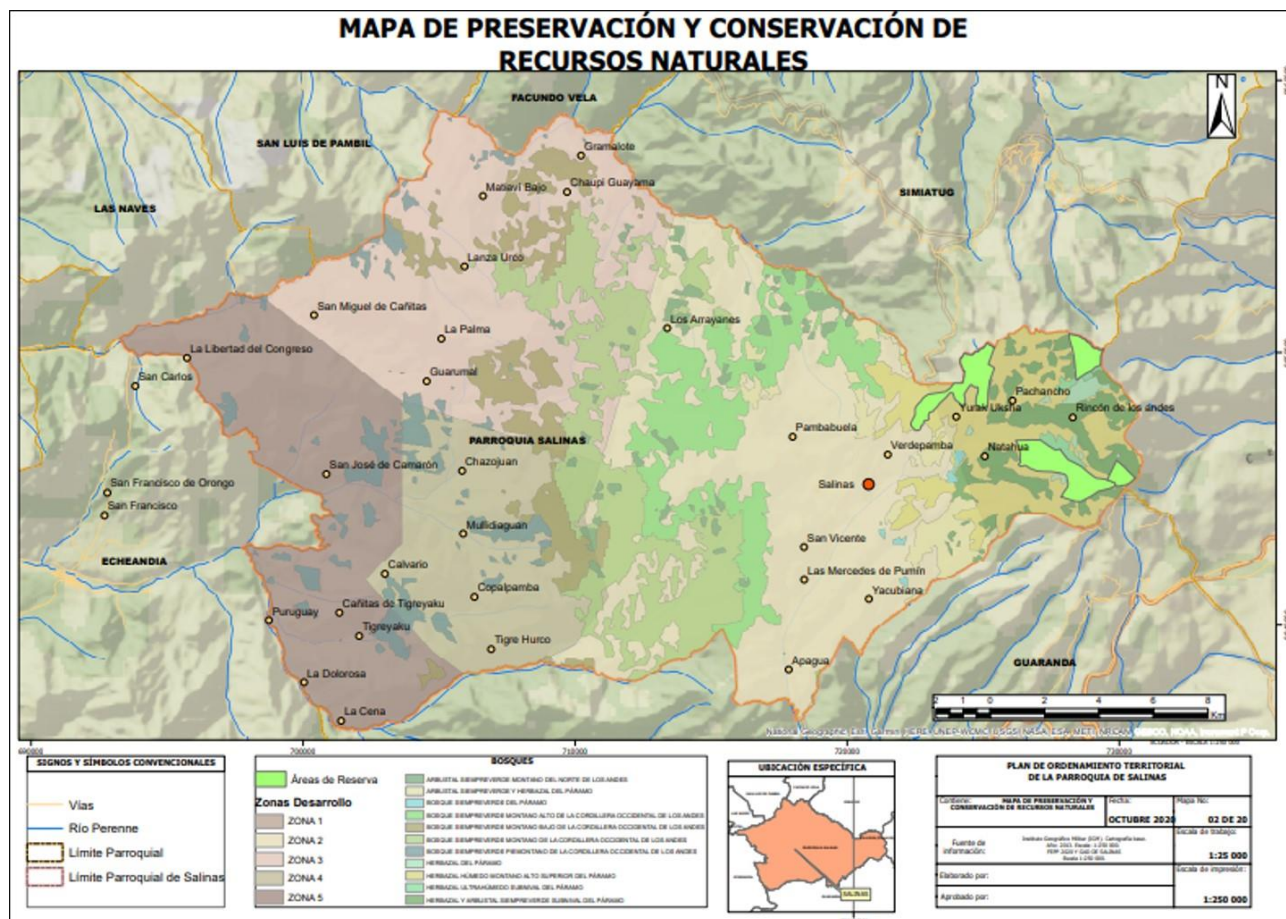
Mapa No 3: Infraestructura productiva



Fuente: Diagnóstico actualización PDOT, 2020. Elaborado por: Equipo Consultor

- Áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica.

Mapa No 3: Preservación y conservación de recursos naturales



Fuente: Diagnóstico actualización PDOT, 2020. **Elaborado por:** Equipo Consultor